

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

7052 COL·LECTIU ARQUITECTES TAXADORS, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
TASACIONES Y CONSULTORÍA, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión

Se hace público que estas sociedades han acordado su fusión mediante la absorción de Tasaciones y Consultoría, S.A.U., sociedad absorbida, por parte de Col·lectiu Arquitectes Taxadors, S.A. (sociedad absorbente), con disolución y sin liquidación de la sociedad absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de dichas sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de la fusión y a los acreedores, el derecho de oposición, establecido en el artículo 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Barcelona, 18 de julio de 2017.- Pere Clemente Anguera, Secretario del Consejo de Administración de Col·lectiu Arquitectes Taxadors, S.A., Manuel Ocaña Goma. Secretario del Consejo de Administración de Tasaciones y Consultoría, S.A.U.

ID: A170057836-1